



# Asamblea General

Distr. general  
29 de abril de 2016  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo primer período de sesiones

### Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 62ª reunión ejecutiva\*

Ginebra, 25 y 26 de enero de 2016

#### Introducción

La 62ª reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo se celebró en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 25 y 26 de enero de 2016.

#### I. Medidas adoptadas por la Junta de Comercio y Desarrollo

***Informe sobre los Países Menos Adelantados 2015. Transformación  
de las economías rurales***  
(Tema 2 del programa)

1. La Junta de Comercio y Desarrollo tomó nota del *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2015*, que figura en el documento UNCTAD/LDC/2015.

***Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2015. Hacia una arquitectura  
financiera internacional al servicio del desarrollo***  
(Tema 3 del programa)

2. La Junta de Comercio y Desarrollo tomó nota del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2015*, que figura en el documento UNCTAD/TDR/2015.

---

\* El presente documento es una versión preliminar del informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 62ª reunión ejecutiva, celebrada en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra los días 25 y 26 de enero de 2016. La versión definitiva se publicará, junto con los informes del 30º período extraordinario de sesiones, el 63º período de sesiones y la 63ª reunión ejecutiva de la Junta, como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, septuagésimo primer período de sesiones, Suplemento núm. 15 (A/71/15)*.



**Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas acerca de su 72º período de sesiones**  
(Tema 4 del programa)

3. La Junta tomó nota del informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas sobre su 72º período de sesiones (30 de noviembre a 2 de diciembre de 2015) e hizo suyas las conclusiones convenidas del Grupo de Trabajo aprobadas en el período de sesiones. El tema de las conclusiones convenidas fue el propuesto Plan por programas bienal de la UNCTAD para el período 2018-2019.

**Otros asuntos**

(Tema 5 del programa)

4. En el marco de este tema del programa, la Junta de Comercio y Desarrollo examinó tres cuestiones.

5. La Junta aprobó el nombramiento de dos miembros adicionales del Órgano Asesor, establecido de conformidad con el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok, para 2016: el Sr. Israhyananda Dhalladoo (Mauricio) y la Sra. Sophie Dorer (Francia).

6. La Junta aprobó la solicitud de la Red Europea sobre Deuda y Desarrollo contenida en el documento TD/B/EX(62)/R.1, en virtud del artículo 77 del reglamento de la Junta<sup>1</sup>.

7. La Junta aprobó asimismo el calendario de reuniones para 2016, que figura en el documento extraoficial de fecha 22 de enero de 2016<sup>2</sup>.

## II. Resumen de la Presidencia

### A. Sesión plenaria de apertura

8. En su declaración inaugural, el Secretario General de la UNCTAD destacó que los satisfactorios acuerdos alcanzados en 2015, como el relativo a la financiación para el desarrollo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París, ofrecían esperanzas para el futuro. Sin embargo, en un mundo interdependiente, el aumento del terrorismo, las migraciones y el nacionalismo, así como la disminución de la confianza en el sistema multilateral, estaban creando incertidumbre acerca de esas aspiraciones. Los dos informes emblemáticos objeto de examen por la Junta de Comercio y Desarrollo —el *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2015* y el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2015*— abordaban lo necesario para hacer frente a ese entorno difícil. El Secretario General advirtió que el hecho de no tratar las causas básicas de la crisis económica mundial estaba afectando a los países menos adelantados (PMA). El Director de la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales presentó el *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2015*. El informe se había publicado

---

<sup>1</sup> La lista actualizada de organizaciones no gubernamentales que tienen la condición de observadoras ante la UNCTAD se emitirá como documento TD/B/NGO/LIST/20.

<sup>2</sup> El calendario oficial se dará a conocer como documento TD/B/INF.234.

por primera vez como una publicación electrónica, y las estadísticas económicas y sociales de los PMA estaban disponibles por separado.

9. Los representantes de los siguientes grupos regionales y delegaciones formularon después sus declaraciones: Jamaica, en nombre del Grupo de los 77 y China; Benin, en nombre de los PMA; Namibia, en nombre del Grupo de los Estados de África; Chile, en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe; Filipinas, en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico; Unión Europea, en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros; Egipto, en nombre del Grupo de los Estados Árabes; Canadá, en nombre del grupo JUSSCANNZ; Kenya; Bangladesh; India; Estados Unidos de América; China; República Unida de Tanzania; Argelia; Zimbabwe; Uganda; y Etiopía.

10. Los representantes de numerosos grupos regionales y delegaciones dieron la bienvenida a la publicación del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2015* y al debate sobre el mismo. El informe abordaba una serie de retos interconectados a los que hacía frente el sistema monetario y financiero internacional al mismo tiempo que la atención mundial se centraba en el establecimiento de un programa integral sobre el desarrollo sostenible y el logro de un resultado sobre la financiación para el desarrollo. El tema del informe, de lograr que la arquitectura financiera internacional trabajara en favor del desarrollo era, por tanto, particularmente oportuno e importante para África, y las delegaciones acogieron con beneplácito las propuestas de reforma del sistema financiero y monetario internacional para que pudiera servir al desarrollo.

11. El representante de un grupo regional señaló que la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible planteaba un importante reto para África y los países menos adelantados. El informe contenía una investigación y un análisis profundo y pertinente sobre los retos derivados de las recomendaciones relativas a las políticas y la financiación internacional con respecto a la necesidad de un mejor funcionamiento del sistema financiero y monetario internacional. Esta cuestión se veía destacada por la actual inestabilidad financiera que afectaba a muchos países en desarrollo. El representante de otro grupo regional expresó que las economías de Asia y el Pacífico no dejaban de estar afectadas por las crisis mundiales de la demanda de exportación y, por tanto, el grupo estuvo de acuerdo con el llamamiento formulado por la UNCTAD en favor de un esfuerzo de políticas coordinado para sostener la demanda mundial. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) seguía siendo especialmente importante para los países más pobres. El orador encomió el informe sobre la cuestión de los mecanismos de reestructuración de la deuda soberana. Era necesario que la comunidad internacional estuviera preparada para gestionar nuevas crisis de la deuda y crear esos mecanismos sin demora.

12. El representante de otro grupo regional elogió la estructura del informe y su alto valor técnico y sus conclusiones. A pesar de los esfuerzos realizados por la región de América Latina y el Caribe para diversificar su organización productiva, seguía existiendo una considerable dependencia de los productos básicos. Por lo tanto, como se señalaba en el informe, la región hacía frente a una desaceleración debida a la caída de los precios de los productos básicos y la volatilidad de los flujos de capitales. El orador manifestó su acuerdo con la recomendación de que los bancos regionales de desarrollo desempeñaran un mayor papel en las situaciones de vulnerabilidad económica resultantes de los flujos de capital. Esos bancos tenían experiencia, competencias y conocimientos reconocidos que se podrían usar para

crear externalidades positivas y beneficios socioeconómicos, en particular el apoyo a las pequeñas y medianas empresas y a los sectores productivos afectados significativamente por las crisis. Si bien la cooperación Sur-Sur y las asociaciones entre los sectores público y privado eran opciones importantes cuando se disponía de presupuestos públicos limitados para financiar los proyectos de desarrollo, esas opciones eran adicionales y complementaban la cooperación Norte-Sur. No obstante, el informe hizo observaciones interesantes sobre el hecho de que, pese a la reconocida evolución de las asociaciones entre los sectores público y privado, la mayor parte de las inversiones en infraestructura en los países en desarrollo consistía en financiación pública, y no privada.

13. El representante de otro grupo regional mostró su acuerdo con el informe, en particular sobre la necesidad de reestructurar el régimen financiero internacional para lograr la estabilidad de la economía mundial, incluso por medio de la promoción de una mayor participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones a nivel mundial, mejorando la transparencia y reduciendo los riesgos vinculados con los mercados de capitales volátiles, y también mejorando el proceso de la calificación crediticia. La cuestión de la deuda era también importante y podría representar un gran reto para varios países en desarrollo en los próximos años.

14. Un delegado señaló que el tema del informe se refería naturalmente a los retos y las reformas fundamentales a los que la mayoría de los países en desarrollo había estado haciendo frente. La financiarización global, la gestión de los flujos de capital, la reforma del sistema financiero internacional, la crisis de la deuda externa y la reestructuración de la deuda soberana, además de la AOD y las asociaciones entre los sectores público y privado eran el núcleo de los debates mundiales y nacionales sobre el desarrollo. El orador elogió el análisis profesional y técnico de esas cuestiones que se ofrecía en el informe. Otro delegado destacó además que la resolución 69/319 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los principios básicos de los procesos de reestructuración de la deuda soberana se debía implementar, y que las observaciones sobre este tema incluidas en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2015* eran importantes y apropiadas.

15. Otro delegado expresó su reconocimiento por el análisis detallado y las idóneas recomendaciones del informe. Los países en desarrollo hacían frente a crecientes vulnerabilidades ante los problemas y las dificultades existentes, como la creciente turbulencia financiera, la desaceleración y el riesgo de la deuda acumulada. Como se señalaba en el informe, la reforma del sistema internacional y monetario y el aumento de la eficacia de las instituciones financieras internacionales serían importantes para la optimización del entorno externo del desarrollo para los países en desarrollo, el funcionamiento adecuado de la economía mundial y la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La reforma de la arquitectura financiera internacional debería orientarse hacia la creación de un nuevo orden financiero internacional que fuera justo, equitativo, inclusivo y ordenado. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial se deberían mejorar en lo tocante a la representación y la estructura de gobernanza mediante el aumento de la representación y la voz de los países en desarrollo en las instituciones financieras internacionales y en el régimen monetario internacional, a fin de hacer avanzar el orden económico mundial hacia la igualdad, la equidad y una cooperación en la que todos ganen. Además, era necesario fortalecer las funciones de las instituciones financieras internacionales en materia de desarrollo y alivio de la pobreza, mejorar el entorno para el desarrollo internacional, incrementar la

capacidad de desarrollo de los países y reducir la brecha Norte-Sur a fin de lograr un desarrollo justo, abierto, completo e innovador. En los últimos años, se habían creado y puesto en funcionamiento nuevos tipos de instituciones financieras multilaterales, como el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y el Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS. Al complementar eficazmente el sistema financiero internacional existente, esos bancos lograrían en gran medida ampliar las vías de financiación y satisfacer las necesidades de financiación de los países en desarrollo. El orador expresó su esperanza de que la UNCTAD estudiara activamente la cooperación para el desarrollo con nuevas instituciones financieras multilaterales, mediante esfuerzos conjuntos para promover el desarrollo en los países en desarrollo. Dado el preocupante fenómeno de la ralentización del crecimiento del comercio internacional con respecto al crecimiento económico mundial en los últimos tres años, era menester reforzar el sistema de comercio multilateral y las cadenas de valor mundiales. El orador recomendó que, por tanto, la UNCTAD concediera una mayor atención al análisis de las tendencias en los sistemas comerciales multilaterales después de la conferencia ministerial de Nairobi y llevara a cabo estudios en profundidad y formulara recomendaciones de políticas sobre la renovación del impulso al comercio mundial y la inversión.

16. Otro delegado reconoció el papel fundamental de la intermediación financiera en el comercio mundial de mercancías y en la economía internacional en general. Por consiguiente, las políticas monetarias y financieras prudentes en los países en desarrollo y en las instituciones financieras internacionales eran fundamentales para el crecimiento a largo plazo y la salud de la economía global. La crisis financiera de 2008 había demostrado los efectos transnacionales negativos que la falta de disciplina financiera y monetaria de los países desarrollados había tenido sobre las economías de los países en desarrollo. Aprender de esa experiencia fue importante, y la UNCTAD debería dedicar una mayor atención e investigación a la arquitectura financiera internacional, la crisis de la deuda y la creciente tendencia hacia la manipulación de las monedas y sus efectos negativos sobre el comercio internacional. El orador expresó su esperanza de que el informe sirviera de base e inspirara a las negociaciones, mientras los preparativos para el 14º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (XIV UNCTAD) estaban en marcha.

17. Los representantes de muchos grupos regionales y delegaciones señalaron que el informe contribuía considerablemente al análisis y al debate de cuestiones sistémicas del sistema económico internacional que influían en el programa de comercio y desarrollo. El informe debería estar disponible en el período de sesiones de la Junta de cada año.

18. Los representantes de los grupos regionales y las delegaciones acogieron con satisfacción la publicación y el examen del *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2015*. Muchas delegaciones señalaron la contribución de alto nivel del informe en un momento en que el debate sobre las políticas se orientaba por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el mundo estaba poniendo en marcha la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Varias delegaciones expresaron que, dado el momento en que se presentaba, el informe constituía una importante contribución a los preparativos para el examen de mitad de período del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 (Programa de Acción de Estambul) y la XIV UNCTAD. El informe se había publicado en el contexto del deterioro del entorno internacional y el aumento

de las incertidumbres, lo que tenía consecuencias negativas para los PMA, que sufrían la ralentización del comercio y los flujos de capital, así como una fuerte caída de los precios de los productos básicos.

19. Los representantes de varios grupos regionales y delegaciones expresaron que, entre las esferas de trabajo más importantes de la UNCTAD figuraban los PMA. Esperaban la continuación del apoyo a los PMA por medio de la labor de la UNCTAD sobre investigaciones y análisis, cooperación técnica (incluida la formación y el fomento de la capacidad) y la creación de consenso. El representante de un grupo regional destacó la importancia del intercambio de experiencias y buenas prácticas. Varias delegaciones expresaron su apoyo a la continuación de la asistencia de la UNCTAD a los PMA para la aplicación del Programa de Acción de Estambul, un tema sobre el que el informe hacía útiles aportaciones. Recordaron que la labor de la UNCTAD contribuía a la mejora de las vidas de los ciudadanos de los PMA. Algunas delegaciones señalaron asimismo el alcance y la pertinencia de la información estadística contenida en el informe.

20. Los representantes de la mayoría de los grupos regionales y delegaciones elogiaron la importancia de que el informe se centrara en la transformación estructural de las economías rurales, ya que la mayoría de la población de los PMA residía y trabajaba en las zonas rurales. El desarrollo rural debería ser una prioridad en cualquier estrategia creíble para hacer frente a la erradicación de la pobreza, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una delegación expresó su apoyo al enfoque del desarrollo “desde abajo” que se adoptaba en el informe, y que promovía una mejor identificación de los grupos de población afectados. La mayoría de las delegaciones coincidió con la posición expresada en el informe, en el sentido de que la transformación estructural de las zonas rurales era una condición indispensable para que los PMA pudieran lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

21. El representante de un grupo regional sugirió que la intensificación sostenible de la producción en pequeña escala podría ser muy útil, y que la vía principal para salir de la pobreza era la pequeña agricultura, que generaba demanda de bienes y servicios procedentes de la economía rural no agrícola. El orador hizo hincapié en la importancia de un entorno propicio, de la inversión en la formación para la cooperación técnica y en el papel esencial del sector privado. El representante de otro grupo regional recordó el papel central desempeñado por los agricultores en el suministro de alimentos de alta calidad a los mercados mundiales. Era esencial que los agricultores pudieran operar en un entorno comercial favorable y que sus actividades fueran comercialmente viables. Solo entonces podrían los agricultores entrar en un círculo virtuoso y la agricultura podría convertirse en una posible actividad para los jóvenes. La rentabilidad también era necesaria para lograr una mayor inversión en la agricultura.

22. Algunas delegaciones opinaron que las recomendaciones de política del informe eran ambiciosas y estaban en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los representantes de varios grupos regionales y delegados consideraron que el análisis incluido en el informe era útil para la preparación de las decisiones políticas, por parte de los encargados de su formulación, en todos los niveles, y se mostraron de acuerdo con su agenda política, en particular con la importancia de mejorar la agricultura y diversificar las economías rurales, así como aumentar las sinergias entre ambas esferas. También estuvieron de acuerdo con la propuesta de un enfoque dividido en tres fases y con el orden de prioridad de las acciones. Muchos

grupos regionales y delegaciones dieron la bienvenida a la propuesta contenida en el informe, de una transformación estructural orientada a combatir la pobreza.

23. Un delegado señaló que, a nivel nacional, la creación de capacidad institucional era esencial para la consecución de los nuevos objetivos de desarrollo. Otro delegado expresó que, para ayudarlos a satisfacer las necesidades de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los PMA debían recibir apoyo a sus esfuerzos encaminados a ampliar la base tributaria, con el fin de hacer posible el aumento de los ingresos públicos. Los representantes de algunos grupos regionales alentaron el establecimiento de sistemas financieros innovadores para apoyar la transformación rural. Un representante recordó la importancia de que los PMA africanos recibieran apoyo de la UNCTAD durante el período de tres años de una transición sin contratiempos.

24. Como la transformación estructural orientada a la pobreza requeriría cambios a nivel internacional, los PMA necesitarían niveles mucho más elevados de AOD, teniendo en cuenta las limitaciones financieras a las que hacían frente. Los representantes de muchos grupos regionales y delegaciones acogieron con satisfacción la invitación, incluida en el informe, a los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para que cumplieran los compromisos de asignar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la AOD. Una delegación propuso que la AOD diera flexibilidad política para permitir que los países receptores elaborasen estrategias basadas en la identificación nacional y las experiencias de aprendizaje.

25. Una delegación señaló que el comercio seguía ofreciendo una oportunidad de transformación a los PMA. El paso hacia la eliminación de las subvenciones a la exportación en la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Nairobi, debería ser aprovechado por todos los PMA. Había una amplia gama de productos sectoriales que podrían asegurar la sostenibilidad y estimular la transformación estructural rural. El orador mencionó el potencial del comercio justo y las etiquetas de sostenibilidad voluntarias para apoyar a los pequeños operadores en los PMA.

26. Algunas delegaciones señalaron que todos los países en desarrollo necesitaban la transferencia de tecnología, y no solo los PMA. Por ejemplo, debido al cambio climático, la producción agrícola se reduciría considerablemente, lo que se tendría que contrarrestar mediante la transferencia de tecnología a esos países. La inversión extranjera directa era un importante catalizador del crecimiento y las transferencias de tecnología, pero solía asignarse a los países especializados en las industrias extractivas. Una delegación sugirió que la cooperación Sur-Sur también debía desempeñar un papel importante, pero que no podía sustituir a la ayuda del eje Norte-Sur.

27. Varias delegaciones tomaron nota de la conclusión contenida en el informe, de que las mujeres rurales hacían frente a múltiples limitaciones basadas en el género, que frenaban su potencial y disminuían su productividad y su participación en la economía. La manera en que se abordaban esas limitaciones era fundamental para la transformación de la estructura rural. Algunas delegaciones expresaron que se necesitaban políticas orientadas a las cuestiones de género para hacer frente a esas deficiencias y para empoderar a las mujeres y concederles sus derechos, y otras delegaciones expresaron que esperaban investigaciones adicionales sobre las cuestiones de género en los futuros informes.

## B. Mesa redonda: La transformación de las economías rurales

28. La Junta celebró una mesa redonda, dirigida por cuatro panelistas, sobre el tema de la transformación de las economías rurales.

29. El Secretario General del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural del Senegal expresó que las recomendaciones del *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2015* apuntaba en la misma dirección que el Programa de Aceleración del Crecimiento de la Agricultura del Senegal y el Plan del Senegal Emergente, ambos del Gobierno, en los que se definía la visión del desarrollo del Senegal hasta 2025.

30. El orador expresó su creencia de que el continente africano podría ser transformado mediante la agricultura, habida cuenta del enorme potencial que el continente tenía en esta esfera. La ciencia, la tecnología y la innovación habían sido parte del Plan del Senegal Emergente en los últimos años, así como la extensión agrícola. El intercambio de experiencias científicas era un medio de aumentar la productividad agrícola. Las prioridades de las políticas agrícolas eran la erradicación del hambre, la seguridad alimentaria, la productividad y competitividad de la agricultura, la reducción de la pobreza y el control de calidad de la producción agrícola. Se basaban en tres pilares: la agricultura, la salud y el medio ambiente. Las medidas adoptadas para lograr los objetivos en materia de producción eran el control del agua, una infraestructura rural adecuada para intensificar la agricultura, la protección de la producción y las cosechas y la extensión agrícola y rural. Al aplicar este enfoque, el Senegal estaba logrando resultados positivos y un aumento de la inversión en la agricultura, tanto del sector público como del privado.

31. El ex-Ministro de Estrategia a Largo Plazo y Evaluación de Políticas Públicas del Togo destacó que, en 2003, en respuesta a la competencia internacional desleal en el comercio del algodón, los Jefes de Estado de los PMA africanos productores de algodón establecieron la meta de procesar el 25% del algodón producido a nivel nacional. Sin embargo, en 2015 esos PMA seguían transformando solo el 3% de las fibras de algodón. Los países no habían logrado la transformación estructural rural debido a: a) la falta de aumento de los rendimientos del algodón; b) la apertura comercial masiva llevada a cabo por los países de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental; c) la sobrevaloración del franco CFA; y d) la calidad de la gobernanza de muchos PMA.

32. El orador recordó que el Togo había adoptado el plan Visión 2030. Sin embargo, su puesta en práctica se veía obstaculizada por el crecimiento demográfico exponencial y el desempleo juvenil; la incapacidad de las políticas para ir más allá de consideraciones a corto plazo y la desconexión entre los diferentes marcos temporales del presupuesto anual, la estrategia de crecimiento acelerado quinquenal y el plan Visión 2030; la falta de financiación para la agricultura y la escasez financiera; y la vinculación del franco CFA al euro.

33. El ex-Director de Comercio y Mercados de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y profesor de Economía (Universidad de Atenas) recordó el peligro de que los gobiernos realizaran gastos permanentes en épocas de altos precios de los productos básicos. Esto se había combinado con un incremento de las importaciones de alimentos, que representaban alrededor del 70% de las exportaciones de mercancías. Esto era una fuente de vulnerabilidad. La principal barrera al aumento de los ingresos en las zonas rurales era el acceso al

capital inicial. Por lo tanto, los agentes de la economía rural no agrícola tenían que depender de sus propios recursos o de las remesas para el capital inicial.

34. El orador recordó que la transformación estructural en los PMA se llevaría a cabo en un entorno internacional diferente de los casos anteriores, habida cuenta del cambio climático, la magnitud de los flujos migratorios y la evolución en China y la India. En este contexto, formuló las siguientes recomendaciones para los PMA: promover la economía rural no agrícola junto con la transformación estructural rural; centrarse en el vacío intermedio entre las zonas rurales y las urbanas, es decir, las aldeas rurales; diferenciar las políticas según la distancia a los centros urbanos; y promover los agentes económicos intermediarios viables, como las cooperativas y las empresas.

35. El profesor de Economía del Graduate Institute for International and Development Studies (Suiza) elogió el informe porque iba más allá de la moda económica, centrándose en un tema —la transformación económica rural— que era una condición indispensable para el desarrollo económico, pero que, sin embargo, no estaba de moda. El informe adoptaba un enfoque basado en numerosos hechos. El orador subrayó cuatro elementos importantes de la transformación económica rural: a) nunca había habido una revolución industrial sin una revolución agrícola anterior que diese un apoyo sostenido en materia de productividad agrícola; b) la tasa de crecimiento del producto interno bruto *per capita* era prácticamente cero en el África Subsahariana entre la independencia y finales del siglo XX, debido a la penalización de la agricultura hasta 1994; c) la economía rural no agrícola generaba alrededor del 50% de los ingresos rurales, como ya se había señalado en 1998 y en el informe, un hecho que, sin embargo, parecía seguir escapando a la atención de los encargados de la formulación de políticas; y d) la corrección de los fallos del mercado era un tema unificador de las políticas para las zonas rurales.

36. Con respecto a las recomendaciones de políticas para la transformación económica rural, el orador formuló las siguientes observaciones precautorias: las asociaciones de productores podrían ser un poderoso agente de transformación económica y social únicamente si fueran independientes y no cooptadas por los gobiernos o los partidos políticos; el exceso de regulación del sector financiero podría frustrar aún más la oferta de crédito en las zonas rurales y, por tanto, los encargados de la formulación de políticas deberían proceder con cautela cuando trataban de incrementar la oferta de crédito rural; aunque los denominados “mercados que faltan” podrían constituir un problema, la solución no consistía siempre en añadir otro mercado; las instituciones eran una fuente fundamental de crecimiento a largo plazo y, por tanto, su creación y adaptación a las circunstancias locales era esencial.

37. Un delegado mostró cómo su país estaba cambiando la situación del subdesarrollo mediante una fuerte inversión en infraestructura (electricidad, transporte y telecomunicaciones) y educación. El país había estado yendo contra la corriente que favorecía un enfoque de menor intervención de los gobiernos.

38. Un participante destacó los efectos económicos generados por la explotación de los orígenes geográficos. Estimó que esto último podía ser un instrumento para el desarrollo de los PMA y proporcionó los ejemplos de Camboya, Etiopía y Guinea, que utilizaban ese instrumento para crear mercados especializados.

39. Otro participante recordó que, en las zonas rurales, había diferentes actividades que contribuían a la desigualdad de ingresos. El desarrollo de la economía rural no agrícola conducía a una mayor desigualdad, debido a las barreras de entrada, especialmente la carencia de financiación inicial, que funcionaba como un mecanismo de selección.

40. Otro participante puso de relieve la forma en que las normas del comercio internacional influían en las economías rurales. Las subvenciones a la exportación habían dejado de ser una cuestión importante, pero la ayuda interna se había convertido en un problema. Por lo tanto, las normas internacionales deberían controlar esta cuestión.

### **C. Mesa redonda: Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2015**

41. La Junta celebró una mesa redonda, dirigida por tres panelistas, sobre el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2015*, tras una introducción realizada por el Director de la División de Globalización y Estrategias de Desarrollo de la UNCTAD.

42. Las deliberaciones se centraron en la persistente inestabilidad de la economía mundial, que resultaba principalmente de la debilidad y las disfunciones de los mercados financieros internacionales, y estaba haciendo especialmente vulnerables a las economías en desarrollo.

43. La mesa redonda señaló que el enfoque existente sobre la situación de deterioro en las economías emergentes no debería ocultar la importancia del lento crecimiento y las respuestas de políticas inadecuadas ante la crisis en los países desarrollados, o la falta de control de las finanzas. La modesta recuperación en los países desarrollados y los “vientos en contra” en muchas economías en desarrollo y en transición mostraban que la crisis no había terminado y que los riesgos de un estancamiento prolongado seguían existiendo. La insuficiente demanda en los países desarrollados, sumada a la fragilidad financiera y la creciente desigualdad, eran las principales limitaciones para el crecimiento global. Las respuestas de política de los países desarrollados, basadas en políticas monetarias expansivas poco ortodoxas y en restricciones fiscales y salariales, estaban resultando insuficientes para sostener el crecimiento de forma eficaz. Los efectos secundarios en el resto del mundo estaban adquiriendo un carácter negativo. Esto justificaba la reforma del sistema monetario y financiero internacional y, según muchas delegaciones y panelistas, hacían oportunos y pertinentes el análisis y las recomendaciones de política contenidos en el informe, sobre la manera en que la arquitectura financiera internacional fuera favorable al desarrollo.

44. Las excepcionales condiciones financieras mundiales como secuela de la crisis, que dieron lugar a un incremento de la liquidez global, habían alentado a las empresas no financieras de los países en desarrollo a aumentar el apalancamiento y el endeudamiento externo.

45. Un panelista señaló que esa vulnerabilidad era aún más importante cuando se tenía en cuenta la deuda de las filiales extraterritoriales de esas empresas. A pesar de que los indicadores de la deuda externa eran aparentemente tranquilizadores, los oradores y muchas delegaciones coincidieron en que la debilidad del sistema

monetario y financiero internacional, junto con algunas perspectivas macroeconómicas para el futuro próximo, planteaban una amenaza real para la situación de la deuda externa de muchos países en desarrollo. Estos problemas se veían agravados por las reversiones de los flujos de capital y la depreciación de las monedas. Por otra parte, la caída de los precios de los productos básicos recordaba la necesidad de diversificar la economía.

46. Con el fin de mejorar el crecimiento global y la estabilidad financiera y de conseguir el impulso a la inversión necesaria para alcanzar la nueva agenda para el desarrollo, era menester que la comunidad internacional abordara los problemas sistémicos de la arquitectura financiera internacional. La inestabilidad financiera internacional reflejaba las deficiencias del sistema monetario y financiero internacional, en el que las fuentes financieras oficiales habían sido sobrepasadas por la liquidez internacional privada, de carácter procíclico, que había seguido las condiciones económicas de los países desarrollados en lugar de financiar las necesidades de las economías en desarrollo y en transición.

47. Un panelista destacó que la excesiva dependencia del dólar de los Estados Unidos para las transacciones internacionales era una fuente de desequilibrios, dado que la liquidez en esa moneda estaba relacionada con las necesidades internas y no con consideraciones internacionales. Además, había una divergencia entre el relativo declive del peso económico de los Estados Unidos de América y su persistente predominio en los mercados financieros. La liquidez internacional se había desvinculado de la economía real y, pese a la existencia de una abundante liquidez global, no había suficiente financiación a largo plazo para las inversiones en actividades productivas y el desarrollo.

48. La reconexión de las finanzas con la economía real y la satisfacción de las necesidades de los países desarrollados y también de los países en desarrollo exigía medidas globales eficaces para lograr que el sistema monetario y financiero internacional cumpliera sus tres funciones básicas de proporcionar liquidez suficiente, mitigar las crisis y gestionar ajustes sin obstáculos, con una contribución equilibrada de los países con excedentes o con déficits, y aportar una financiación para el desarrollo estable a largo plazo. Aunque muchos países estaban adoptando algunas medidas, sobre todo para defenderse de la inestabilidad financiera mundial, la reforma multilateral del sistema monetario y financiero internacional seguía siendo el objetivo deseable para conseguir una provisión más estable y previsible de liquidez internacional. Mientras tanto, los países en desarrollo podrían aprovechar las iniciativas regionales e interregionales, concertando acuerdos de permuta entre los bancos centrales y reduciendo su necesidad de acumular reservas.

49. Algunos participantes recomendaron que se examinaran la reforma del Fondo Monetario Internacional y de un sistema centrado en los derechos especiales de giro. Un delegado destacó la necesidad de que surgiera un nuevo liderazgo y un paradigma para la cooperación económica y el desarrollo a nivel mundial.

50. En cuanto a la regulación de los mercados financieros, la mesa redonda observó que se necesitaba un programa más audaz, que incluyera una estricta separación de la banca minorista y la banca de inversión, una sólida regulación de la banca paralela, el control público de las agencias de calificación crediticia y su progresiva sustitución por otros mecanismos de evaluación de riesgos. Los países en desarrollo no deberían estar obligados a aplicar normas prudenciales que fueron concebidas para los países que acogen bancos internacionalmente activos.

51. La financiación privada generaba de forma recurrente crisis de deuda externa, que frecuentemente se trasladaban a los gobiernos. En una época de aumento de la fragilidad, la comunidad internacional carecía de mecanismos justos y eficientes de reestructuración de la deuda soberana. Había una urgente necesidad de corregir esta situación. La gestión de la deuda soberana podría mejorar en varios aspectos, tales como mejoras contractuales, principios internacionalmente aceptados para guiar la reestructuración de la deuda soberana y, por último, un enfoque legal basado en un tratado multilateral. A este respecto, algunas delegaciones señalaron que la UNCTAD no era el foro más apropiado para debatir cuestiones de reestructuración de la deuda soberana.

52. Las instituciones y los mecanismos públicos especializados, en particular los bancos de desarrollo, eran cruciales para la provisión de financiación para el desarrollo a largo plazo. Las delegaciones estuvieron ampliamente de acuerdo sobre la importancia de la AOD y otras fuentes de cooperación Norte-Sur, como complemento de la movilización de los recursos internos para financiar el desarrollo, y sobre la necesidad de que los asociados para el desarrollo cumplieran los compromisos relativos a la AOD. Por otra parte, la AOD debería estar mejor adaptada para fortalecer la economía productiva. Algunas delegaciones hicieron hincapié en la función catalizadora de la AOD y señalaron que todas las fuentes de financiación para el desarrollo eran importantes: las internas y las externas, y también las fuentes públicas y privadas, incluida la “financiación mixta”.

53. La mayoría de las delegaciones acogieron con beneplácito las investigaciones, los análisis y las recomendaciones de política del informe y los consideraron pertinentes, especialmente teniendo en cuenta la situación prevaleciente, y estimaron que eran esclarecedores y útiles para los encargados de la formulación de políticas. Una delegación expresó su preocupación por el tema del informe y consideró que su amplia atención dedicada a las cuestiones del sistema financiero mundial no era apropiada, ya que ese tema estaba incluido en el mandato de otras instituciones internacionales. Otras delegaciones estimaron que el análisis de la arquitectura financiera internacional, con inclusión de los mecanismos de reestructuración de la deuda soberana, eran esenciales para el mandato de la UNCTAD, habida cuenta de los vínculos existentes entre el comercio y las finanzas, y de que las crisis financieras eran perjudiciales para el desempeño económico de los países en desarrollo.

### **III. Cuestiones de organización**

#### **A. Apertura de la reunión**

54. La apertura de la 62ª reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo estuvo a cargo del Sr. Alberto Pedro D’Alotto (Argentina), Presidente de la Junta.

#### **B. Aprobación del programa y organización de los trabajos (Tema 1 del programa)**

55. En su sesión plenaria de apertura, la Junta de Comercio y Desarrollo aprobó el programa provisional del período de sesiones que figuraba en el documento TD/B/EX(62)/1. El programa fue el siguiente:

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2015. Transformación de las economías rurales.*
3. *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2015. Hacia una arquitectura financiera internacional al servicio del desarrollo.*
4. Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas acerca de su 72º período de sesiones.
5. Otros asuntos.
6. Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 62ª reunión ejecutiva.

**C. Aprobación del informe**  
(Tema 6 del programa)

56. La Junta de Comercio y Desarrollo autorizó al Presidente a que ultimara el informe sobre su 62ª reunión ejecutiva tras la conclusión de la reunión.

## Anexo

### Participantes\*

1. Asistieron a la reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo:

Albania	Letonia
Argentina	Libia
Austria	Lituania
Bahamas	Madagascar
Bahrein	Malasia
Bangladesh	Malawi
Barbados	Malí
Benin	México
Brunei Darussalam	Mozambique
Burkina Faso	Myanmar
Burundi	Namibia
Canadá	Nepal
Chad	Omán
Chile	Países Bajos
China	Pakistán
Colombia	Panamá
Côte d'Ivoire	Perú
Ecuador	Polonia
Egipto	Portugal
Estonia	República Árabe Siria
Etiopía	República de Moldova
Filipinas	República Democrática del Congo
Finlandia	Senegal
Francia	Serbia
Gabón	Sudáfrica
Ghana	Sudán
Grecia	Tailandia
India	Togo
Irán (República Islámica del)	Trinidad y Tabago
Iraq	Túnez
Italia	Turquía
Jamaica	Uganda
Japón	Venezuela (República Bolivariana de)
Kenya	Yemen
Kirguistán	Zambia
Kuwait	Zimbabwe

2. Estuvo representado en la reunión el siguiente Estado observador no miembro de la Junta de Comercio y Desarrollo:

Estado de Palestina

---

\* En la lista figuran únicamente los asistentes inscritos. La lista de participantes figura en el documento TD/B/EX(62)/INF.1.

3. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico  
Liga de los Estados Árabes  
Organización Internacional de la Francofonía  
Secretaría del Commonwealth  
Unión Africana  
Unión Europea

4. Estuvieron representados en la reunión los siguientes órganos, organismos y programas de las Naciones Unidas:

Centro de Comercio Internacional  
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres

5. Estuvieron representados en la reunión los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
Organización Mundial del Comercio

6. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:

*Categoría general*

Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible  
International Network for Standardization of Higher Education Degrees

---